suerte de esperanzas, y antes de los seis meses muéstranse ya enfermos. Léase el editorial de *La Gaceta* de 16 de octubre. Da tristeza. Después de citar aprobatoriamente una atolondrada exclamación de *La Prensa*: «Derrúmbense en buena hora todos los PRINCIPIOS JURÍDICOS si ellos se oponen a la MORAL, etc.», exclamación indigna del menor comentario, remacha el disparate el editorialista oficial diciendo: «*No puede haber una regla de ética, salvo las más elementales que guían a los pueblos en la infancia, que pueda aplicarse a todos los hombres por igual*». Pues, señor, ¿qué es entonces *ética* y qué es *regla?*

¡Adiós lógica, dama de mis desvelos!

Así comprendo cómo un gobierno que despilfarra a su gusto pueda a la vez pedir a sus gobernados que reduzcan HASTA EL ÙLTIMO LÍMITE LOS GASTOS PERSONALES.

E. J. R.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.